



RESOLUCIÓN Nº 0126

NEUQUÉN, 03 MAR 2011

VISTO:

El Expediente OE - 1386 - M - 11, y la Orden de Pago Nº AC01541/11, a nombre de PUSTELNIK, Claudio Mauricio por \$ 4000-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Subsecretario de Comunicación con destino a cubrir los gastos por la inauguración de la Radio Municipal - FM de la Ciudad;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 040 de fecha 18/02/11 de la Subsecretaria de Comunicación, contando con el Vº Bº de la Secretaria del Área a cargo;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante ----- Orden de Pago Nº AC01541/11 a nombre de PUSTELNIK, Claudio Mauricio, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHIVESE

COORDINACIÓN Y ECONOMÍA

Cr. Mario D. Rimando
SUBSECRETARIO DE MANUTENCIÓN
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Avda. Argentina y Roca 1er. P. - Neuquén
economia@muningn.gov.ar
Tel. (0299) 449-1200 int. 4052/4321/4115

Publicación Boletín Oficial

Municipal Nº 1811

Fecha: 11, 03, 2011

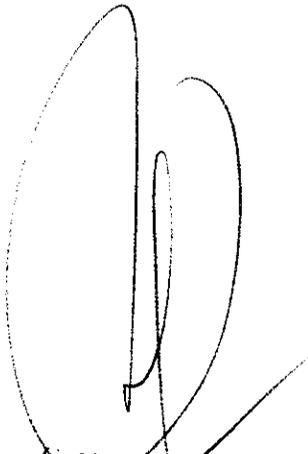


ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000285	HECTOR LUIS QUIJADA "EL ABUELO"	\$120,00
0001-00000286	HECTOR LUIS QUIJADA "EL ABUELO"	\$200,00
0001-00002548	JOSE MANUEL MADEIRA	\$3.700,00
	TOTAL	\$4.020,00

ES COPIA

Fdo. BIANCHI


Sr. Mario D. Rimaniol
SUBSECRETARÍO DE HACIENDA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

COORDINACIÓN Y ECONOMÍA